

MARTES, 6 DE MARZO DE 2012 - BOC NÚM. 46

## AYUNTAMIENTO DE RASINES

**CVE-2012-2616** *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes 1/2012.*

Incoado expediente de oficio relativo a baja del Padrón Municipal de habitantes, y ante la imposibilidad de realizarse la notificación por no hallarse en el domicilio, en cumplimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal de Habitantes se procede a la publicación del presente anuncio.

Don Gonçalo Daniel Pereira Dos Santos: La Vega 8.

Don Alexandru Turcu: La Plazoleta 19, La Edilla.

Don Martín Bordzhiev Ivanov: La Riva 5.

Don Alexandru Mihailov: La Plazoleta 19, La Edilla.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se elevará el expediente a informe del consejo de Empadronamiento con carácter previo a la adopción de la resolución que en derecho proceda.

Rasines, 21 de febrero de 2012.

El alcalde,

J. Bonachea Pico.

2012/2616

CVE-2012-2616